

# TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS

## CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA LIDERAR EL PROCESO DE PUESTA EN ESCENA DE HISTORIAS DE CAMBIO MÁS SIGNIFICATIVO PARA EL CIERRE DEL PROGRAMA CON PAZ APRENDEMOS MÁS

### I. ANTECEDENTES

#### 1. Sobre Mercy Corps

Somos una organización global no gubernamental (ONG) impulsada a creer que un mundo mejor es posible. Con más de 38 años de experiencia, en casos de desastre, en tiempos difíciles, en más de 40 países alrededor del mundo, nos asociamos para poner en acción soluciones audaces, ayudando a las personas a triunfar sobre la adversidad y construir comunidades más fuertes desde adentro. Ahora y para el futuro.

En Colombia hemos trabajado desde 2005 en 17 departamentos, impactando a más de 319.000 personas, creando alianzas y oportunidades con el sector público, privado y la sociedad civil con innovación, impacto e influencia.

#### 2. Marco de Acción

Mercy Corps Colombia a través de su página web, quiere dar a conocer su misión, líneas de acción e historia de los proyectos ejecutados en Colombia desde hace 13 años que lleva trabajando en Colombia.

Mercy Corps (MC) y War Child (WCH) Holanda han conformado un consorcio y suman esfuerzos para el desarrollo del programa “Protección y Educación para la niñez y juventud vulnerable en Colombia: Chocó y Putumayo” –PEVCYC- financiado por el Ministerio de Asuntos Globales de Canadá (GAC) para el periodo de marzo 2014 – Marzo 2019. El programa focaliza su intervención en las escuelas y colegios priorizados de los departamentos de Chocó y Putumayo y tiene como objetivo final que las niñas, niños y jóvenes del Putumayo y Chocó incrementen el goce/realización de sus derechos para construir un futuro libre de violencia. Tiene dos ejes fundamentales que son mejorar la calidad educativa y fomentar la protección integral en la escuela (como entorno protector) con un enfoque étnico y de género donde se estimulan habilidades para la vida y se brinde apoyo sicosocial.

### II. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar los servicios profesionales para diseñar, organizar y desarrollar una puesta en escena que represente las historias de cambio más significativos del programa para el evento de cierre de Bogotá´ (Ted Talk)

### III. PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS

1. Guion con 5 historias de vida del programa con los insumos del equipo del programa para presentar en una puesta en escena tipo Ted talk.
2. Cronograma y plan de viaje para Putumayo y Chocó acordado con las coordinadoras del terreno para visitar y entrevistar a las personas de la historia de vida para hacer la preparación del guion y la puesta en escena.
3. En Bogotá preparar los actores de las historias de vida.
4. Lista de requerimientos a Mercy Corps con todos los detalles para que la escenógrafa, sonido, luces etc.

5. Ser el presentador de la historia del evento de cierre y lograr que otro actor participe en la puesta en escena.
6. Reuniones con la empresa de apoyo logístico para coordinar lo que se requiera de la puesta en escena.

#### **IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

1. Asistir a las reuniones requeridas
2. Escribir el guion con los insumos que entrega el programa
3. Viajar a Putumayo y Chocó a preparar los actores
4. Preparar antes de la puesta en escena los participantes de terreno
5. Presentar las historias de vida y el evento de cierre del programa
6. Coordinar con la empresa logística que se centrará todos los detalles para el evento de cierre el programa.

#### **V. SUPERVISOR DEL CONTRATO**

El control y seguimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato estarán a cargo de Directora de Programa

#### **VI. PERFIL DEL (LA) PROPONENTE**

Profesional de las ciencias sociales, humanas y artísticas, estudios de posgrado en artes escénicas y teatro.

##### **Conocimiento**

- Trabajo con organizaciones de cooperación moderando eventos para temas de educación, víctimas y derechos humanos
- Trabajo con entidades de gobierno moderando eventos sobre conflicto, niñez y educación
- 10 años de experiencia en la coordinación y dirección de obras de teatro relacionadas con la divulgación de los derechos humanos, experiencias significativas de comunidades.
- 10 años de experiencia en la dirección y preparación de puestas en escena con actores naturales.

#### **VII. LUGAR Y CONDICIONES DEL CONTRATO**

El contrato se desarrollará en Bogotá, principalmente, con algunos viajes a Quibdó (Chocó) y a Mocoa, (Putumayo), en el caso de que se requiera. El/la contratista deberá contar con equipo de cómputo, teléfono móvil, facilidades para las comunicaciones y conectividad, tecnología y demás condiciones necesarias para desarrollar el trabajo descrito en los presentes Términos de Referencia.

#### **VIII. DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO**

El contrato tendrá un tiempo máximo de duración de dos meses y medio (2.5) contados a partir de la firma del contrato,

El tipo de contrato es prestación de servicios.

#### **IX. ENVIO DE PROPUESTAS**

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico [mquintero@mercycorps.org](mailto:mquintero@mercycorps.org)

Citar en el asunto del mensaje la siguiente referencia: **SC 3203 - CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL PROCESO DE PUESTA EN ESCENA DE HISTORIAS DE CAMBIO** la propuesta deberá contener la propuesta económica, en números y letras, en el cuerpo de la misma y en la carta de presentación.

## X. ETAPAS DEL PROCESO

Publicación de los términos de referencia	28/01/2019
Fecha máxima para enviar preguntas	1/02/2019
Reunión de aclaraciones: - Fecha - Hora - Lugar (dirección – ciudad)	<b>30/01/2019</b> <b>3:00 pm</b> <b>Calle 107 No. 8ª – 23</b>
Cierre de la convocatoria - Fecha límite de envío de propuestas	6/02/2019
Revisión técnica y económica de la propuesta	7/02/2019

### Notas a las etapas del proceso:

- No se evaluarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora estipuladas.
- Las preguntas se resolverán en un máximo de dos días.
- Todas las preguntas deben dirigirse al correo electrónico [convocatoriaspreguntasypreguntas@mercy Corps.org](mailto:convocatoriaspreguntasypreguntas@mercy Corps.org) No se dará respuesta a preguntas por otros medios y/o otras personas de la Organización.

## XI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPONENTES

El equipo evaluador se basará en el siguiente sistema de puntuación para analizar todas las propuestas recibidas:

	CRITERIO	PUNTAJE
1	Persona natural, con formación en ciencias sociales, humanas y artísticas. Estudios de posgrado en artes escénicas y teatro	40
2	Experiencia certificada en la coordinación y dirección de obras de teatro relacionadas con la divulgación de los derechos humanos, experiencias significativas de comunidades, similares al descrito en el marco de acción de estos términos de referencia.	50
3	Propuesta económica	10
	<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>100</b>

## XII. IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deben ser presentadas en español. No se evaluarán propuestas presentadas en otros idiomas.

## XIII. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, QUE HABILITA O INHABILITA AL PROPONENTE

- Hoja de vida (soportada con certificados)
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del proponente
- Registro Único Tributario – RUT (expedido a partir del año 2013 hacia adelante).
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.

- Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica.
- Certificados de experiencia específica, emitidos por entes contratantes, en donde informe: duración del trabajo, objeto del contrato, monto del contrato.
- Certificado de estudios realizados.
- Propuesta técnica que incluya la metodología para el desarrollo de los productos.
- Propuesta económica que incluya: el costo unitario de cada producto - Costo de viajes, si los hay – costo total de la propuesta - forma de pago – condiciones de entrega de los productos.

**XIV Notas:**

1. Por política de la Organización el monto máximo a contratar no se informa, en el proceso de la convocatoria.
2. Mercy Corps se reserva el derecho a cerrar el proceso de contratación si las propuestas recibidas son por un valor superior al aprobado para realizar el proceso de contratación.
3. Solo se evaluarán propuestas completas, es decir; que reúnan / incluyan / hayan presentado toda la documentación solicitada en el capítulo XII del presente documento
4. El contratista es responsable del pago de seguridad social de acuerdo con la Ley 100 de 1993 aplicable para contratistas independientes (pago de salud, pensión y ARL).  
Los soportes del pago de seguridad social son requisitos para el (los) pago(s) del contrato.
5. Mercy Corps exige confidencialidad de la información.
6. Mercy Corps adquiere en la contratación los derechos, la propiedad de los resultados / producto resultantes del contrato.

FIN